



MUNICIPIO DE
ALEJANDRÍA
NIT: 890.983.701-1

DELEGACION DE SUPERVISION

Código: CON-001

Versión: 01

Página 1 de 1

DECRETO NÚMERO 023
Del 15 de enero de 2014

POR EL CUAL SE DELEGA UNA SUPERVISION

El Alcalde de Alejandría - Antioquia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por la ley 136 de 1994 y la ley 80 de 1993 y

CONSIDERANDO:

Que el Municipio de Alejandría Antioquia celebró el contrato N° AGROAMBIENTAL-CPS-007-2014- cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION AMBIENTAL A TRAVES DE LA ASISTENCIA TÉCNICA PARA REALIZAR LA CONTRATACIÓN DIRECTA DEL PERSONAL NECESARIO PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA AGROAMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA.

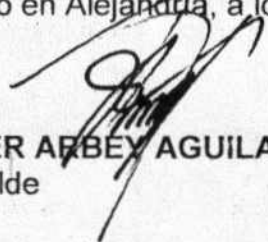
Que para el desarrollo ejecución y supervisión de dicho contrato se requiere un SUPERVISOR, que será el encargado de velar que los servicios contratados, se desarrollen desde el punto de vista técnico, administrativo, financiero y legal de acuerdo al objeto contractual

DECRETA:

Artículo 1°. DELEGUESE en cabeza del jefe de la OFICINA AGROAMBIENTAL, las funciones de SUPERVISOR en los servicios contratados por el Municipio de ALEJANDRÍA y la Contratista MARIA EUGENIA ALVAREZ RINCON, cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION AMBIENTAL A TRAVES DE LA ASISTENCIA TÉCNICA PARA REALIZAR LA CONTRATACIÓN DIRECTA DEL PERSONAL NECESARIO PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA AGROAMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA, se desarrollen de acuerdo al objeto contractual.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Alejandría, a los quince (15) días del mes de enero de 2014


UBER ARBEY AGUILAR CARMONA
Alcalde